

Facultad de Veterinaria

«Microbiología e Inmunología» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales:

Don Santos Ovejero del Agua, Catedrático de la Universidad de Oviedo-León.

Don Sebastián Miranda Entrenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchiz, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Guillermo Luis Suárez Fernández, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Don Carlos Sánchez Botija, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel González Martínez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Vilas López.

Vocales:

Don Pedro Carda Aparici, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Angel Sánchez Franco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Clemente Sánchez-Garnica Montes, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Paulino García Partida, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo-León.

Don Antonio Garrido Contreras, Profesor adjunto de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16516 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Veterinaria

«Zootecnia (Etnología y Producciones pecuarias)» (cinco plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Andrés Suárez Suárez.

Vocales:

Don Francisco Puchal y Mas, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfonso Vera y Vaga, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don José Luis Sotillo Ramos, Catedrático de la Universidad de Oviedo-León.

Don Juan Bautista Aparicio Macarro, Profesor agregado de la Universidad de Córdoba.

Don Carlos Luis de Cuenca y González-Ocampo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Gaspar González y González, Catedrático de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Medina Blanco.

Vocales:

Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Isaias Zarazaga Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de Oviedo-León.

Don Manuel Ocaña García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Mariano Illera Martín, Profesor agregado de la Universidad Complutense.

Don Antonio Rodero Fraganillo, Profesor agregado de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16517 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Veterinaria

«Cirugía y Podología» (una plaza).

«Patología quirúrgica, Cirugía y Podología y Obstetricia y Patología de la reproducción» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Félix Pérez y Pérez.

Vocales:

Don Francisco Santisteban García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Eloy Martín y Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Miguel Abad Gavín, Catedrático de la Universidad de Oviedo-León.

Don Carlos Sánchez Botija, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Pedro Carda Aparici, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Laureano González Ovejero, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo-León.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Narciso Luis Murillo Ferrol.

Vocales:

Don Gaspar Gómez Cárdenas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Rafael Martín Roldán, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Clemente Sánchez-Garnica Montes, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don José Sandoval Juárez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Don Paulino García Partida, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo-León.

Don José Luis Castillo Castillo, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16518 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de

concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Farmacia.

«Parasitología» (cuatro plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Villas López.

Vocales:

Don Diego Guevara Pozo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Jaime Gállego Berenguer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José González Castro, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Martínez Fernández, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Don Eliseo Gastón de Iriarte Sanchiz, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Javier Berenguer Puvia, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Villanueva.

Vocales:

Don Benito Rêgüero Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Jesús Larralde Berrio, Catedrático en situación de supernumerario.

Don José Lucas Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Gregorio Varela Mosquera, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16519

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras

«Metafísica» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales:

Don Angel González Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Francisco Canals Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Juan José Rodríguez Rosado, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Sergio Rábade Romeo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Leopoldo Palacios Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Juan Manuel Navarro Cerdón, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Patricio Peñalver Simó.

Vocales:

Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don José Ignacio Alcorta Echevarría, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Carlos Paris Amador, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Todolí Duque, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Jesús García López, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16520

ORDEN de 6 de julio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 24 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Baguena Candela.

Vocales: Don Vicente Salvatierra Matéu, don José Antonio Clavero Núñez, don Lorenzo Abad Martínez y don Antonio Usandizaga Beguristain, Catedráticos de Universidad de la de Granada el primero, en situación de supernumerarios el segundo y cuarto y Profesor agregado de la Universidad de Murcia el tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Botella Llusá.

Vocales suplentes: Don Eugenio Recasens Méndez Queipo de Llano, don Víctor Conill Serra, don Javier Parache Hernández y don Jesús García Orcóyen, Catedráticos de Universidad, en situación de supernumerarios el primero y tercero, de Barcelona el segundo y jubilado el último, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16521

ORDEN de 6 de julio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1973) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocales: Don Angel Montenegro Duque, don Marcelo Vigil Pascual, don José María Blázquez Martínez y don Angel Ferrari Núñez, Catedráticos de Universidad de Valladolid, Salamanca y Complutense de Madrid, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Palomeque Torres.